

ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA. LTDA.

Santo Domingo, Noviembre 17 de 2017

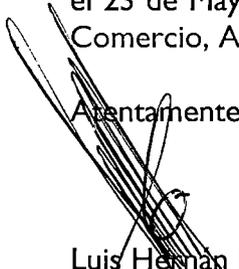
Señora Licenciada
XIOMARA VANESSA JÁCOME PAREDES
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA LTDA, en sesión del día de hoy 17 de noviembre de 2017, resolvió nombrar a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período de DOS (2) años, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

La compañía ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Octavo del Cantón Quito, el 12 de Abril del 2012 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 23 de Mayo del 2012, con el numero 66, Repertorio 825, Tomo 46 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

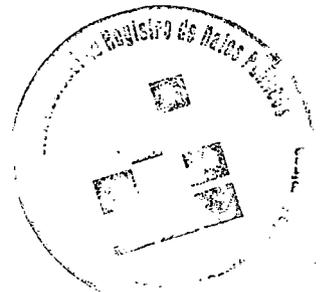

Luis Hernán Espinoza
Presidente

En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA LTDA, para el cual he sido elegido.- Santo Domingo, a 17 de noviembre del 2017.



Xiomara Vanessa Jácome Paredes
C.I. 171597792-0
Dirección: Urb. Jardines del Toachi, casa 12, M14, Santo Domingo
Nacionalidad: Ecuatoriana

N° TRAMITE: 90229-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
27/11/17 2.1.8



TRÁMITE NÚMERO: 6670



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	747
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JACOME PAREDES XIOMARA VANESSA
IDENTIFICACIÓN:	1715977920
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

